



Subsecretaría de Construcción de Paz, Participación Social y Asuntos Religiosos

Trámite de Oficio de Renovación para documento migratorio

Homoclave SEGOB-2025-069-009-A

Fecha: ____/____/_____

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Identificación

Denominación de la Asociación Religiosa	Número de SGAR		
Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Representante Legal y/o Apoderado Legal
			<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Calle:	Número interior:		Número exterior:	
Colonia:				
Demarcación o municipio:				
Entidad Federativa:			Código postal:	

Contacto de la asociación religiosa

Números de teléfono:	1)	2) (opcional)
Correo electrónico:		



DATOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE

Nombre de la persona extranjera:				
Nacionalidad:				
Se trata de un asociado religioso: SI () NO ()	Se trata de un ministro de culto: SI () NO ()			
Fecha de vencimiento de su documento migratorio: Nota: deberá ser posterior a la fecha de presentación del presente trámite.				
¿Se adjunta en copia simple documentos?	Si	X	No	
Pasaporte de la persona extranjera.				
Copia de documento migratorio de la persona extranjera (tarjeta de residente temporal).				
Identificación oficial del representante o apoderado legal (INE o pasaporte vigente).				
Observaciones:				



DATOS ADICIONALES SOBRE EL TRÁMITE

Costo:	GRATUITO	Documento por obtener:	Oficio de Renovación para documento migratorio.	Modalidad	Presencial.
Tiempo de respuesta:	5 días hábiles.				
Vigencia del documento a obtener:	Hasta cumplir con su objeto.				
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta:	Negativa ficta.				
Fundamento legal:	Artículos 13 y 25 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, y 18 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.				
Requisitos:	<ol style="list-style-type: none">1. Formato de solicitud debidamente requisitado.2. Copia del pasaporte de la persona extranjera.3. Copia de documento migratorio de la persona extranjera (tarjeta de residente temporal).4. Copia de la identificación oficial del representante o apoderado legal (INE o pasaporte vigente).				
<p>El presente Formato es el medio para tramitar ante la Dirección General de Asuntos Religiosos el trámite de Oficio de Renovación para documento migratorio contemplado en los artículos 13 y 25 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, y 18 del Reglamento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. La información recabada dentro del presente documento solo será empleada para los fines establecidos en el trámite anteriormente mencionado. Dicha información, puede contener datos que podrían ser considerados como información confidencial y/o reservada y, en consecuencia ser objeto de solicitudes de acceso a la información; o en su defecto solicitudes en el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de datos personales (derechos ARCOP), por lo que la misma se encuentra protegida por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y cualquier uso distinto a los establecidos serán sancionados por la misma. El aviso de privacidad puede ser consultado en el enlace electrónico: https://www.gob.mx/segob/documentos/avisos-de-privacidad-385453</p>					

Nombre completo y firma